

Quito, DM 12 de Abril /2013

Estimados Gerentes  
ADIPHARM EXPRESS S.A.

Presente.-

Como es de su conocimiento se realizó el proceso de reestructuración de los sistemas Operativos en contabilidad, tributación y administración de la empresa partir de junio 2012, al respecto informo lo siguiente:

#### TRIBUTACION:

- \* Revisión de la información enviada al Servicio de Rentas Internas SRI.
- \* Revisión de ANEXOS ATS enviados al SRI mensualmente.
- \* Instalación del sistema Tributario SITAC para controlar la información ingresada al sistema contable que mantiene la empresa.
- \* Realizar un levantamiento de toda la información contable tributaria desde el año 2004 al 2011.
- \* Ordenar cronológicamente todas facturas de Ventas con sus retenciones en la fuente y las compras realizadas.
- \* Solicitar la Devolución al SRI por PAGO EN EXCESO DE IMPUESTOS DE AÑOS ANTERIORES.

#### CONTABILIDAD:

- \* Revisión de la Contabilidad a partir del 1 de Enero del 2012, tomando en consideración el cierre del ejercicio del año 2011, y el asiento de apertura bajo las NIIFS año 2012.

#### CUMPLIMIENTOS CON LOS ORGANISMOS DE CONTROL

- \* Servicio de Rentas Internas. SRI
- \* Ministerio de Relaciones Laborales.
- \* Instituto de Seguridad Social IESS.
- \* Superintendencia de Compañías.

#### PROCEDIMIENTOS.-

Establecer las funciones específicas de cada una de las personas que realizan las transacciones operativas.

## CONTABILIDAD

- \* Es el CUSTODIO de todos los documentos originales de la empresa.
- \* Registrar todos los movimientos de Ingresos y Egresos diariamente con todos los soportes que avalizan las transacciones, y las firmas de responsabilidad REALIZADO, REVISADO y APROBADO.
- \* Realizar la carga del asiento de apertura el 1 de enero del año 2012 bajo las NIIFS ( Normas Internacionales de Información Financiera ).

## CONCILIACIONES BANCARIAS

Realizar mensualmente las conciliaciones bancarias con los formatos sugeridos.

## CLIENTES

Emitir las facturas para los clientes, y entregar en las fechas establecidas por ellos.

Solicitar las Retenciones para su contabilización y envío de información al Servicio de Rentas Internas.

## FONDO MENOR CAJA CHICA

Existe un procedimiento para el cumplimiento del Fondo Menor.

## PROVEEDORES

Las facturas de los proveedores sugiero recibir hasta el día 5 del mes siguiente, para realizar los registros, las retenciones correspondientes y la Emisión del ATS mensual ( Anexo Transaccional Simplificado ) , para luego emitir las declaraciones mensuales de I.V.A. y Retención en la Fuente.

## ARCHIVO DE DOCUMENTOS

Sugiero archivar la documentación por meses como nos piden los Organismos de control del estado.

Actualmente todas las cuentas de los Estados Financieros se encuentran Sustentadas con sus comprobantes correspondientes y la Utilidad que refleja la empresa, es en base al giro del negocio y a la buena administración de sus Socios.

Atentamente,

Juan Daniel Mogollón B.

CONTADOR GENERAL

ADIPHARM EXPRESS S A